

Información sobre la central nuclear Trillo (Guadalajara) - INES 0

5 de mayo de 2023

El titular de la central nuclear Trillo (Guadalajara) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el proceso establecido, que el procedimiento de vigilancia aplicable para comprobar el funcionamiento del sistema de agua enfriada esencial no se estaba realizando correctamente. Este suceso no ha tenido impacto para los trabajadores, las personas ni el medioambiente.

Este procedimiento de vigilancia tiene como objetivo verificar función de seguridad de aporte de agua de refrigeración a los consumidores de sistemas de ventilación de seguridad. Sin embargo, el sistema alimenta, además, a otros sistemas de no seguridad como el de tratamiento de residuos radiactivos gaseosos y el de gasificación de refrigerante del reactor.

En la notificación, el titular indica que, de acuerdo con el procedimiento, la prueba se ejecuta aislando los consumidores de no seguridad, cuando deberían estar abiertos ya que en operación normal están alineados y ante una demanda real permanecerían en esa condición. El titular ha comprobado que este error en el procedimiento de prueba no ha condicionado la operabilidad del sistema.

En el momento de la notificación la central se encuentra al 100 % de potencia.

Con la información disponible hasta este momento, se clasifica con nivel 0 en la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos \(INES\)](#).

*Consulta [aquí](#) el glosario de términos técnicos.

Nivel	Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES)
7	Accidente grave
6	Accidente importante
5	Accidente con consecuencias de mayor alcance
4	Accidente con consecuencias de alcance local
3	Incidente importante
2	Incidente
1	Anomalia
0	Por debajo de la escala SIN SIGNIFICACIÓN PARA LA SEGURIDAD





INFORMACIÓN DE CONTACTO

Consejo de Seguridad Nuclear

C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 346 02 00

www.csn.es

prensa@csn.es